



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017

SAUCE VIEJO, 18 de Enero de 1989.-

ORDENANZA Nº 1076

VISTO:

Lo dispuesto en Ordenanza Nº 1066-Año 1988 con relación al llamado a Licitación Pública para la cobertura del seguro de muerte e incapacidad parcial y total, con asistencia médico-farmacéutica y responsabilidad civil del personal comunal / jerarquizado, profesional, administrativo, docente, asistencial-hospitalario, servicios generales, mantenimiento y producción, temporario y eventual; y,

CONSIDERANDO:

Las propuestas presentadas, condiciones generales establecidas en el correspondiente pliego, y, lo dispuesto en reunión de Comisión del día 09 de Enero de / 1989, Acta Nº 288 - Punto B, se resuelve su aprobación;

Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Artículo 1º) Aprobar lo actuado con relación a Licitación Pública Nº 016-Expte. Nº 016-Año 1989.

Artículo 2º) Adjudicar la cobertura del seguro de muerte e incapacidad parcial y total, con asistencia médico-farmacéutica y responsabilidad civil del personal comunal jerarquizado, profesional, administrativo, docente, asistencial-hospitalario, servicios generales, mantenimiento y producción, temporario y eventual a Sociedad Anónima PANPA Compañía de Seguros por el monto de AUSTRALES: SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS (A 67.589,37.-) a pagarse en cinco (5) cuotas iguales y consecutivas sin recargos ni intereses, abonándose la primera a los treinta (30) días de su vigencia.

Artículo 4º) El gasto que la misma demande será atendido en el Presupuesto Comu- /

....////


JOSE MARTÍN DURAN
VICE - PRESIDENTE
Comisión de Fomento Sauce Viejo


JOSE MARÍA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISIÓN DE FOMENTO SAUCE VIEJO


ROBERTO CARLOS FAGGI
TESORERO
Comisión de Fomento Sauce Viejo


ORLANDO RAMON VILLA
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


JOSE ANTONIO SOSA
SECRETARIO
Comisión de Fomento Sauce Viejo



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017

....///Ord.1076/89

nal Año 1988, reconducido para 1989 en III-Erogaciones-Rentas Genera
les-1-Erogaciones Corrientes-1-2-Bienes y Servicios No Personales-//
Pda.49-Seguros.

Artículo 4º) Notifíquese a la Empresa Adjudicataria, pese copia a Contaduría, re-
gístrese y archívese.

JOSE MARTÍN DURAN
VICE - PRES DENTE
Comisión de Fomento Sauce Viejo



JOSE MARÍA VÁZQUEZ
PRESIDENTE
COMISIÓN DE FOMENTO SAUCE VIEJO

ROBERTO CARLOS FACCHI
TESORERO
Comisión de Fomento Sauce Viejo

JOSE ANTONIO SOSA
SECRETARIO
Comisión de Fomento Sauce Viejo

ORLANDO RAMON VILLA
Comisión de Fomento Sauce Viejo